



ACTA DE LA DECIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día 29 de agosto del 2018, en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V., en adelante APITUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800; se reunieron los CC. Lic. Jaime Bruno Rosete Banda, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Valeria Pancardo Cazares, Coordinador de Archivos, Integrantes del Comité; C.P. Rafael Juárez García, Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Alfredo Navarrete Fabre, Gerente de Operaciones e Ingeniería, Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, C.P. Maricela de Jesús Ortiz Montero, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Lic. Eva Delgado Cruz, Auxiliar de Control y Almacenaje, en calidad de invitados, todos Servidores Públicos de la APITUX; bajo el siguiente orden del día:

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0917500004118.
- 4.-ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

---ACUERDOS-

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-

El Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia e Invitados, que a las dieciséis horas del día 29 de los corrientes, se llevaría a cabo la reunión.

Se procedió al pase de lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. ANEXO I

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.

le







III.- LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0917500004118.

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del comité, la solicitud de prórroga requerida por la unidad Administrativa Responsable Gerencia de Administración y Finanzas, para dar atención a la solicitud de Información anteriormente precisada.

SCT

Focha; Tuxpan, Ver., a 29 de agusto de 2018

Solicitud de Información: 0917500004118

Unidad Administrativa Responsable: Gerencia de Administración y Finanzas.

Modalidad de entrega: Entrega por Internet en la PNT.

Estimado (a) Ciudadano (a) Solicitante,

Hago referencia a su solicitud de información 09175,000,04118, mediante la cual solicita. Ez usu base de datos por año el número de conelesados, numero de enrelesados contratados en por año, número de empleados despecidos por año, número de enrelesados nesertados por por año, número de empleados que consaren baja definitiva nor mendios, incanacidad quaerte unitros moldes sine año. Folicio des debas antimares desagrados nos la clasificación de empleados de confinanza de hase, por homorados. Emmandas ne por sucano coros y também desperiesados, nor la clasificación, o categoria hiboral dentro de la estructura de la desenviencia.

En otra have de datos fore números de crinciado, o cualquer estro acimero o indicador que deferencie quel e aso dentro de la have de datos) las percenciones, que reabieros fodos los emidendos ser conseccio de su palario, que concento de hajono se estimados, por consecto de prestaciones, ser otros proceseros y las haras fabrandas ser cada prinhaleder, fodos de sistias unicioneses servandos por que se la desenvola percenda a la que está administra condicionada unicionese sistemados por que se la desenvola percenda a la que está administra condicionada por consecución de consecución de la consecución de la consecución de cons

En otra base de datos un fistado con todos los recessos que Resa a cabo la decendensia, los productos de dichos processos, el lúcicio anomesdo que Revo neidas edicho mojeção por ado, en su caso el lumbos estadendo en las Neves, profimentos, muesales de operativación y manustes de procedimentos. Dara la prahación de datos processo fon disci. Percentas de los processos concluidos a lumbores por ado, preventarás de los processos concluidos ha destado los processos concluidos a lumbores por ado, preventarás de los processos concluidos ha destado processos.

En otra base de datos todos los procesas realizados por la decembracia (Por numero interno del proceso a malhaje non número a indicador que perinta a diferencias cada casa dentro de la base de datos) por mimero de diás que tando en pealizase el meceso y el seo de receso acorde a la lata de la base de datos anterios.

Toda la información soficitada sleberá abarcar desde el año 2000 a la fecha o en su caso desde cue se terre an recistros a la fecha.

SCT

En segalmento a la sedicitud de información 0917500004118, atentamiente se solicita conciore una prórroga para dar atención a la referida solicitud, debido que actualmente esta Unidad Administrativa responsable tuenta con insufficient recurso humano para hacer frente a todas las actividades inherentes que se desarrollan para das cumplimiento al objetivo social de este sujeto obligado, y auruado que la información requerida se encuentra en proceso de localización.

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el segundo párrafo, del al artículo 132 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita sea gestionada ante el Comité la ampliación del plazo otorgado para dar atención a la referida solicitud de información.

Artícula 132

4.2

I acres involutives, if plans referribe an et philade, numeric produt complices basis per sidre dita toda, serrager y a visibili remanic representa per attendada, thai standar debecker an approbability per et Connect de Prossipanticity, destinant la comunita de que propulsa dissiper et etient et anni la comunita de que propulsa de que debeced anni a comunita de que propulsa de que debeced anni a comunita de que appropria

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONSIDERANDOS

PRIMERO.– El Comité de Transparencia es competente para conocer del presente asunto, con fundamento en lo que, para tales efectos que señala el artículo 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO.- Una vez teniendo a la vista la solicitud de información 0917500004118, a la que se hace referencia y escuchado los argumentos de la Unidad Administrativa Responsable el Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprueba la **PRÓRROGA** para dar atención a la solicitud de información antes descrita, debido a que a la fecha cuenta con insuficiente recurso humano para hacer frente a todas las actividades inherentes que se desarrollan para dar cumplimiento al objetivo social de este sujeto obligado, y aunado que la

2





información solicitada se debe llevar a cabo una revisión detallada, donde se debe salvaguardar información en posesión de este sujeto obligado pero sin infringir aquella información que por su carácter debe ser reservada/confidencial.

RESOLUTIVOS

El Comité de Transparencia resuelve:

PRIMERO.- Por lo motivos expuestos en el considerando SEGUNDO, con fundamento en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se **APRUEBA LA PRÓRROGA** requerida para dar atención a la solicitud de información 0917500004118.

SEGUNDO. Así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia, para efectos que notifique al Ciudadano Solicitante la **PRÓRROGA**, e informe que una vez formalizada la presente Acta de Comité en un Termino de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su celebración, será enviada al correo electrónico proporcionado en su solicitud de información.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

No habiendo más asuntos generales a tratar, se procede.

V.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.-

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del mismo día de su celebración, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, dando fe de la misma. CONSTE-. Firmas y Rúbricas.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Jaime Bruno Rosete Banda (Con voz y voto)

Líc. Valeria Pancardo Cázares (Con voz y voto)

INVITADOS

C.P. Bafael Juárez Gàrcía (Con voz, pero sin voto)

2







Lic. Alfredo Navarrete Fabre (Con voz pero/sin voto)

Lic. Rubén Luciano Rivera Villa (Con voz, pero sin voto)

C.P. Maricela de Jesús Ortiz Montero (Con yoz pero sin voto)

> Lic. Eva Delgado Cruz (Con voz, pero sin voto)

ANEXO I







LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lugar: Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.

29 de agosto de 2018

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jaime Bruno Rosete Banda	
Lic. Valeria Pancardo Cázares	
C.P. Rafael Juárez García	
Lic. Alfredo Navarrete Fabre	C Dot
Lic. Rubén Luciano Rivera Villa	
C.P. Maricela de Jesús Ortiz Montero	Jan .
Lic. Eva Delgado Cruz	(Gar)